

## SECRETARÍA DE ECONOMÍA

### **AVISO de Consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-192-SCFI-2013.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA PROY-NMX-F-192-SCFI-2013 CAFÉ VERDE-DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE HUMEDAD-MÉTODO DE REFERENCIA BÁSICO.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones II, XIII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 fracción X, 51-A, 51-B y 54 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 43, 44 y 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 21 fracciones I, IX y XXI del Reglamento Interior de esta Secretaría, publica el aviso de consulta pública del proyecto de norma mexicana que se enlista a continuación, mismo que ha sido elaborado y aprobado por el Comité Técnico de Normalización Nacional para Café y sus Productos.

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, este proyecto de norma mexicana, se publica para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el seno del Comité que lo propuso, ubicado en Municipio Libre número 377, Piso 2 Ala "B", colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, México, D.F. Tel: (55) 3871 1000 ext. 34056 o a los correos electrónicos: [jorge.kondo@sagarpa.gob.mx](mailto:jorge.kondo@sagarpa.gob.mx) y [gjimenez.dgvd@agarpa.gob.mx](mailto:gjimenez.dgvd@agarpa.gob.mx)

El texto completo del documento puede ser consultado gratuitamente en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Avenida Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, código postal 53950, Naucalpan de Juárez, Estado de México o en el Catálogo Mexicano de Normas que se encuentra en la página de Internet de la Dirección General de Normas cuya dirección es <http://www.economia-nmx.gob.mx/normasmx/index.nmx>.

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA
<b>PROY-NMX-F-192-SCFI-2013</b>	CAFÉ VERDE-DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE HUMEDAD-MÉTODO DE REFERENCIA BÁSICO.
<b>Síntesis</b>	
El presente Proyecto de Norma Mexicana especifica un método de referencia para la determinación de humedad en café verde.	
Este método está diseñado para servir como estándar para la verificación y el perfeccionamiento de los métodos indicados para la determinación rutinaria del contenido de agua de café verde.	

México, D.F., a 24 de abril de 2014.- El Director General de Normas y Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, **Alberto Ulises Esteban Marina**.- Rúbrica.